

Proyecto	Expediente	Referencia
P2070		Provisión y colocación de Cortinas y Vinilos - Centro Judicial, Departamento Jáchal

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORTINAS

Las cortinas a proveer e instalar deberán ajustarse a las siguientes especificaciones técnicas:

1- CORTINAS ROLLER:

- Tela Screen Panamá PY 5% tipo Hunter Douglas o calidad similar.
- Tela compuesta por material PVC y poliéster, espesor 0,5 mm, peso 360 a 411g/m².
- Visibilidad 5%.
- Mecanismo Cadena metálica de primera calidad, soportes laterales metálicos con tapas plásticas.
- Tela retardante de fuego.
- Tela resistente a hongos y microbios.
- Tela sin sustancias dañinas ni metales pesados.
- Color natural, tiza o beige claro.
- En los patios, las cortinas se fijan en las caras laterales internas de los parantes de aluminio del frente integral, de manera que siempre quede visto el canto interior de los parantes. Los tornillos a utilizar serán autoperforantes de acero inoxidable AISI 304 para evitar la corrosión galvánica por contacto directo con el aluminio. Medida recomendada de 4.2-4.8 mm x 13-19 mm. Se recomienda realizar una pre-perforación con mecha de acero rápido (HSS) de un diámetro 0.5 mm menor al del cuerpo del tornillo.
- En las fachadas, donde existe una viga metálica de refuerzo del frente integral, la fijación se realizará sobre el frente o canto vertical de la misma, de modo que quede oculta la viga.

Dimensiones aproximadas de las aberturas:

- 1) Cortinas frente integral: 3,17m de alto por 1,13m de ancho (Foto 1) – Cantidad 54
- 2) Cortinas patios: 3,17m de alto por 1,05m de ancho (Foto 2) – Cantidad 88
- 3) Cortinas sobre acceso: 2,57m de alto por 1,05m de ancho (Foto 3) – Cantidad 9

FOTO 1



FOTO 2

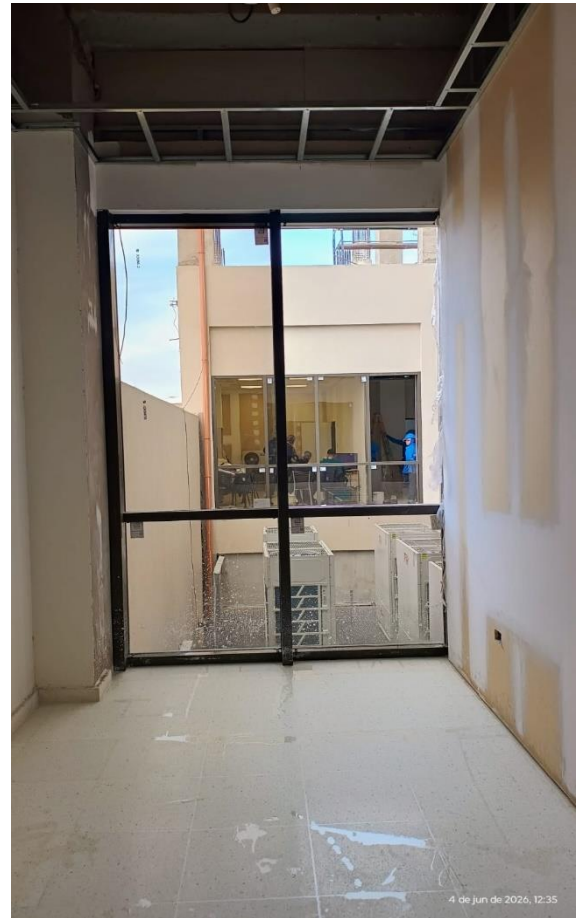


FOTO 3



2- VINILOS

Provisión y colocación de vinilo autoadhesivo traslúcido incoloro tipo “Glass” de 80 micrones, destinado a generar privacidad visual, de terminación esmerilada.

El material deberá ser apto para aplicación sobre superficies vidriadas interiores, resistente a la humedad, de fácil limpieza y con adecuada adherencia, sin presentar burbujas, desprendimientos ni imperfecciones en su colocación.

La colocación deberá realizarse sobre vidrios perfectamente limpios y secos, incluyendo mano de obra, herramientas, recortes y terminaciones necesarias para su correcta ejecución. -

- 4) Vinilos en ventanas en circulaciones interiores de Subsuelo, Planta Baja, Primer y Segundo Piso, de dimensiones aproximadas de 0.50m de ancho por 1,50m de alto (Foto 4) - Cantidad 18
- 5) Vinilos en franjas en vidrios ventanas en oficina de Defensorías, Consultorio Médico y Oficina de Foro de Abogados de dimensiones aproximadas de 0.80m de ancho por 1,50 de alto – Cantidad 6 (Foto 5)

FOTO 4



FOTO 5



Las medidas consignadas en la presente documentación son de carácter aproximado y meramente referencial. La Contratista deberá verificar y relevar in situ la totalidad de las dimensiones previo a la fabricación, provisión e instalación de las cortinas y vinilos, quedando bajo su exclusiva responsabilidad la correcta adecuación y resolución de cada caso particular.

Los oferentes deberán adjuntar muestras físicas de la tela y del sistema de cortinas ofertado, incluyendo mecanismos, soportes y terminaciones, las cuales serán evaluadas por la Inspección a efectos de verificar su calidad y adecuación a las presentes especificaciones técnicas. (Según lo que dicta el Art. 23 de pliego de Bases y Condiciones Generales).